

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23854 BARCELONA

Don Luis Miguel Gonzalo Capellín, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Barcelona, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 2074/2019. Sección: B.

NIG: 0801947120198024393.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 23 de enero de 2020.

Clase de concurso: Voluntario/Abreviado.

Entidad de concurso: Gerard Instalaciones, S.L., con CIF B67203349, con domicilio en calle Riera Blanca, 217, Local 2. Barcelona.

Barcelona, 30 de enero de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Miguel Gonzalo Capellín.

ID: A200031713-1